



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 29 DE ENERO DEL 2024.  
OFICIO NÚM.: LXIV/CPGJAP/DIP. RFBL/014/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima segunda sesión de Comisión.

DIP. LENIN CALVA PÉREZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima segunda sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 31 de enero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 005/2024).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Quilehtla, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de una unidad vehicular que es propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 111/2023).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.  
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA, TLAX., A 29 DE ENERO DEL 2024.  
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/014/2024.

**ASUNTO:** Convocatoria a décima segunda sesión de Comisión.

**DIP. VICENTE MORALES PÉREZ**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima segunda sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 31 de enero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 005/2024).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Quilehtla, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de una unidad vehicular que es propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 111/2023).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.



ATENTAMENTE

**DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**



TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 29 DE ENERO DEL 2024.  
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/014/2024.

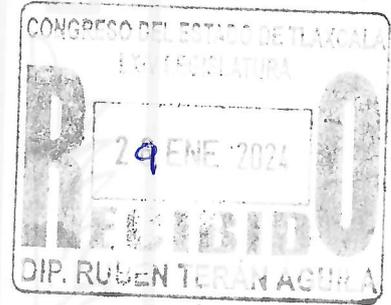
**ASUNTO:** Convocatoria a décima segunda sesión de Comisión.

**DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima segunda sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 31 de enero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 005/2024).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Quilehtla, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de una unidad vehicular que es propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 111/2023).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.



Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

**ATENTAMENTE**

**DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**

C.c.p.- Archivo.

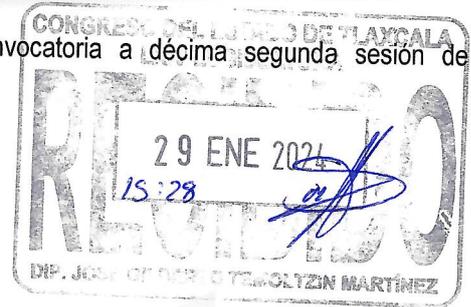


TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN  
Y ASUNTOS POLÍTICOS

TLAXCALA, TLAX., A 29 DE ENERO DEL 2024.  
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/014/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima segunda sesión de Comisión.



DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima segunda sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 31 de enero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 005/2024).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Quilehtla, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de una unidad vehicular que es propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 111/2023).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE



DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA



TLAXCALA, TLAX., A 29 DE ENERO DEL 2024.  
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. RFBL/014/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima segunda sesión de  
Comisión.

**DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima segunda sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 31 de enero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 005/2024).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Quilehtla, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de una unidad vehicular que es propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 111/2023).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

**ATENTAMENTE**

**DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**



TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA  
COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA, TLAX., A 29 DE ENERO DEL 2024.  
OFICIO NÚM.: LXIV/CPGJAP/DIP. RFBL/014/2024.

**ASUNTO:** Convocatoria a décima segunda sesión de Comisión.

**DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima segunda sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 31 de enero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

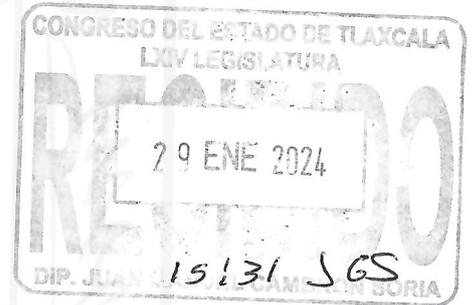
1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 005/2024).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Quilehtla, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de una unidad vehicular que es propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 111/2023).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

**DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**

C.c.p.- Archivo.





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 29 DE ENERO DEL 2024.  
OFICIO NÚM.: LXIV/CPGJAP/DIP. RFBL/014/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima segunda sesión de  
Comisión.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima segunda sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 31 de enero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 005/2024).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Quilehtla, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de una unidad vehicular que es propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 111/2023).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.



TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

DIP. LAURA ALEJANDRA  
RAMÍREZ ORTIZ

C.c.p.- Archivo.

3:32  
29 ENE 2024

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.  
Tel. 246 689 31 33

TLAXCALA, TLAX., A 29 DE ENERO DEL 2024.  
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/014/2024.

**ASUNTO:** Convocatoria a décima segunda sesión de Comisión.

**DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima segunda sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 31 de enero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 005/2024).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Quilehtla, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de una unidad vehicular que es propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 111/2023).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración

**ATENTAMENTE**



**DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**

C.c.p.- Archivo.



**TLAXCALA**  
**LXIV LEGISLATURA**  
**COMISIÓN DE PUNTOS**  
**CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN**  
**Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 29 DE ENERO DEL 2024.  
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/014/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima segunda sesión de  
Comisión.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima segunda sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 31 de enero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 005/2024).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Quilehtla, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de una unidad vehicular que es propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 111/2023).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.  
Tel. 246 689 31 33



TLAXCALA, TLAX., A 29 DE ENERO DEL 2024.  
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/014/2024.

**ASUNTO:** Convocatoria a décima segunda sesión de Comisión.

**DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima segunda sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 31 de enero del presente año**, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 005/2024).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Quilehtla, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de una unidad vehicular que es propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 111/2023).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,**  
**GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**

C.c.p.- Archivo.





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 29 DE ENERO DEL 2024.  
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/014/2024.

ASUNTO: Convocatoria a décima segunda sesión de Comisión.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO  
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal, y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a la **décima segunda sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**, que se efectuará el día **miércoles 31 de enero del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de enero del 2024.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 005/2024).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Quilehtla, Tlaxcala, la desincorporación del patrimonio municipal y la enajenación de una unidad vehicular que es propiedad de ese Municipio (expediente parlamentario número LXIV 111/2023).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi respeto y consideración



ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA  
DIP. MÓNICA SÁNCHEZ  
ANGULO

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.  
Tel. 246 689 31 33